

Fincas registrales núm. 61-N y 18.278 del Registro de la Propiedad núm. 12 de Sevilla, y registral núm. 4.037-N del Registro de la Propiedad.

Lo que se notifica a la esposa del demandado, doña María Luisa Mateos Sánchez a los efectos del art. 144 del Reglamento Hipotecario.

Dado en Sevilla, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria, El Magistrado-Juez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. UNO DE TOTANA (MURCIA)

EDICTO.

Juicio de Faltas núm. 141/97.

En virtud de lo acordado en la causa arriba reseñada en resolución dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia

e Instrucción núm. uno de Totana y su partido, seguido en este Juzgado por Contra el Orden Público, se ha acordado citar a Jorge Alvarez López, DNI núm. 53.697.851, nacido en (no consta) en fecha 17.9.75, hijo de (no consta) y (no consta), y con último domicilio conocido en la localidad de Málaga, C/ Ventaja Alta, núm. 10, para que comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Totana, Calle del Silencio, s/n, con las pruebas de que intente valerse el día 15.12.97 a las 10,30 horas, al objeto de asistir a la celebración del Juicio Verbal de Faltas, bajo apercibimiento que de no comparecer sin causa justificada, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que el presente sirva de citación en forma al indicado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido el presente en Totana, a 21 de octubre de 1997.- La Secretario Judicial, Asunción Castaño Penalva.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 5 de noviembre de 1997, de la Mesa de la Cámara, sobre expediente de contratación del servicio de cafetería-comedor del organismo. (PD. 3596/97).

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del servicio de cafetería-comedor del Parlamento de Andalucía, de fecha 31 de octubre de 1997, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1997,

HA ACORDADO

1.º Declarar desierto el concurso para la adjudicación del servicio de cafetería-comedor del Parlamento de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3 «in fine», de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Aprobar la iniciación del expediente de contratación del servicio de cafetería-comedor del Parlamento de Andalucía, por el procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con los artículos 160.2, apartado e), y 211, apartado a), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1997.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministros que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración, Sección de Contratación.

Número de expediente: 80/97.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Adquisición de Material Informático con destino a la Audiencia Provincial de Cádiz».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Negociada.

4. Presupuesto base de licitación: Quince millones seiscientos una mil ciento ochenta (15.601.180) pesetas.

5. Adjudicación.

Fecha: 30 de septiembre de 1997.

Contratista: Bull España, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Quince millones seiscientos una mil ciento ochenta (15.601.180) pesetas.

Sevilla, 31 de octubre de 1997.- La Secretaria General Técnica, Presentación Fernández Morales.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministros que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración, Sección de Contratación.

Número de expediente: 84/97.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Renovación Parcial de Microordenadores de la Junta de Andalucía».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Negociada.

4. Presupuesto base de licitación: Setenta y siete millones cuarenta y cinco mil setecientos sesenta (77.045.760) pesetas.

5. Adjudicación.

Fecha: 30 de septiembre de 1997.

Contratista: Sadiel Soluciones, A.I.E.

Nacionalidad: Española.

Importe: Setenta y siete millones cuarenta y cinco mil setecientos sesenta (77.045.760) pesetas.

Sevilla, 31 de octubre de 1997.- La Secretaria General Técnica, Presentación Fernández Morales.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de octubre de 1997, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de caja en las Delegaciones Provinciales de la Consejería, de la materialización de los pagos desconcentrados, de la gestión de las cuentas restringidas de recaudación y de la gestión de la cuenta de ingresos de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

La Consejería de Economía y Hacienda hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación del Servicio de Caja en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda y en la Oficina Tributaria de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Materialización de los pagos desconcentrados competencia de cada Delegación Provincial, que se prestará mediante la realización de las órdenes de transferencias cursadas por el Servicio de Tesorería de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda correspondiente.

Recepción de los ingresos efectuados en las entidades colaboradoras en la recaudación de los tributos y demás derechos de la Comunidad Autónoma, a cuyos efectos se autorizará la cuenta restringida correspondiente.

Gestión de la Cuenta de Ingresos de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, que recibirá, fundamentalmente, los reintegros que se materialicen a favor de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Plazo de vigencia: Tres años a partir del día siguiente al de formalización del convenio; en todo caso, podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización, previa comunicación a la otra parte con un mínimo de tres meses de antelación, sin que su duración total pueda exceder de seis (6) años.

3. Tramitación y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: No hay.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de octubre de 1997.

b) Adjudicación: Banco de Santander.

Sevilla, 21 de octubre de 1997.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 27 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita. (SH.11/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SH.11/97.

2. Objeto del contrato.

a) Objeto del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de dos vehículos todo terreno, homologados a la empresa Rover España, S.A.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Negociado, sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Seis millones doscientas cincuenta y cuatro mil (6.254.000) pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de octubre de 1997.

b) Contratista: Rover España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Seis millones doscientas cincuenta y cuatro mil (6.254.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de octubre de 1997.- El Secretario General Técnico, Carlos Álvarez Ramos.

CORRECCION de errores a la Resolución de 17 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita. (SC.3/97). (BOJA núm. 114, de 30.9.97).

Advertido error en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11.930, columna primera, punto 5 de la Resolución, donde dice:

«5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de septiembre de 1997.

b) Contratista: Siemens Nixdorf, Sistemas Informáticos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Veinte millones veintiocho mil setecientos tres (20.028.703) pesetas».

Debe decir:

«5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de septiembre de 1997.